

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17861** *BEROSAN IMPERMEABILIZACIONES, S.L.*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 168/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Daniel Dos Santos Martínez contra Berosan Impermeabilizaciones, S.L. con CIF B 74225657, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 26 de Enero de dos mil once, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por 8.496,79€, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 9 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110035975-1